

ASAMBLEA ORDINARIA
CORPORACION BECAS DEL CENTENARIO ROTARIO

ACTA # 19

Fecha: Marzo 3 / 20

Lugar: Club Unión, Medellín

Hora: 12.30 M

Convocatoria : El Presidente de la Junta Directiva, Alberto Londoño M, vía correo electrónico del 13 de feb/20 convocó a los Presidentes de los Clubes Rotarios de Antioquia , Socios de la Corporación a su Asamblea Ordinaria, para el 3 de marzo/20, la convocatoria incluía este orden del día.

- 1) Verificación del Quorum
- 2) Aprobación del orden del día.
- 3) Lectura del Acta Anterior.
- 4) Nombramiento de Dignatarios para dirigir la Asamblea
- 5) Nombramiento de personas para firmar el acta.
- 6) Informe del Director Ejecutivo
- 7) Presentación y aprobación de Estados Financieros.
- 8) Informe del Revisor Fiscal
- 9) Destinación de Excedentes del año gravable 2019
- 10) Autorización al Representante Legal para tramitar ante la DIAN la permanencia de la Corporación dentro del régimen tributario especial.
- 11) Nombramiento de Junta Directiva
- 12) Nombramiento de Revisor Fiscal
- 13) Proposiciones y Varios

DESARROLLO

- Verificación del Quorum : Se hicieron presentes los presidentes de Clubes Rotarios de Antioquia, Guillermo Martínez, (Medellín Laureles), Beatriz Toro (Medellín Nutibara), Clara González (Rionegro), Cediél Abaunza (Sabaneta), Carlos M Ramírez (Envigado), Franklin González (Medellín Occidente), Damaris Mejía (Medellín Bolivariana), Carlos Avendaño (Medellín), Nora Villegas (Nuevo Medellín), Francisco Agudelo (Medellín Poblado), invitados Alberto Londoño, John Monsalve, Julián Uribe y Mari Luz Salazar, se hacen presentes 10 Socios de 18, para una representación del 55.6%, lo que permite quorum para deliberar.
- Es puesto en consideración el orden del día propuesto y es aprobado por la totalidad de los presentes.

- Es leída el acta anterior, número 18, y es aprobada por unanimidad.
- Nombramiento de Dignatarios, se proponen los nombres de Alberto Londoño para presidir la reunión y a Jorge Cadavid M, para hacer la secretaría, es aprobado por todos los participantes.
- Nombramientos para firmar el Acta : Se proponen los nombres de Franklin González y de Guillermo Martínez para este objetivo y sus nombres son acogidos por unanimidad.
- Informe Director Ejecutivo : El crecimiento de jóvenes vinculados al programa pasando de matricular 105 el 2º sem/19 a 141 en 1er sem/20 indica la dinámica del proyecto, esto va acompañado de nuevos convenios con Instituciones Educativas, en pregrado lo hicimos con la Fundación María Cano y en educación para el trabajo, con Indecap, además se vinculan nuevos benefactores que permiten aminorar el impacto de la rebaja en la Cofinanciación con la Corporación de Fomento Del C R Medellín y el retiro de Coopetraban en su apoyo en razón del nuevo régimen fiscal que los cobija. En el 2019 logramos la vinculación de la Fundación Urrea Arbeláez otorgándonos 10 cupos para técnica agrícola en la Hacienda la Sandalia en Fredonia y con Interactuar 15 cupos en sus programas, ambos para entregarlos a estudiantes en el 2020. El 2o sem/19 dio la culminación de 5 jóvenes en pregrado, que iniciaron con el programa el 1er sem/16, uno en UNAL en Ingeniería de Control y cuatro en UCO, dos en Nutrición y Dietética, uno en Enfermería y uno en lenguas Extranjeras. El programa en el 2019 tuvo un monto aproximado de 285 millones, que fueron aportados en el 56.6% por las Instituciones Educativas, el 17.5 % la cofinanciación del C R Medellín, los benefactores, personas naturales y sector privado el 13.5%, fondos y subvenciones distritales de Rotary el 4.3% y nuestra Corporación el 8.1%.
- Presentación de Estados Financieros: Estos fueron enviados con anterioridad a los Socios para su análisis, luego de dar claridad a los conceptos de ingreso nuevos, a la situación del tema Estraval, estos son puestos en consideración y aprobados por unanimidad.
- Informe del Revisor Fiscal: El Director lee este, que no tiene salvedades.
- Destinación de excedentes año gravable 2019 : El Director propone a los Asambleístas apropiar los excedentes del año 2019 por valor de \$ 59.657.495.50 en becas para el año 2020 en un 50% y el restante 50% para una reserva de sostenibilidad de futuras becas educativas. Los Asambleístas proponen que de los excedentes se apropien \$ 52.200.000 para una reserva de sostenibilidad de futuras becas educativas, correspondiente a la donación de la Fundación Rotarios Unidos y el valor de \$ 7.457.495 para becas del 2020, lo cual fue aprobado por unanimidad.
- Se autoriza al Representante Legal de la Corporación tramitar ante la DIAN la permanencia de la Corporación dentro del Régimen tributario especial.
- Nombramiento de la Junta Directiva. Se presenta la propuesta de reelegir la Junta Directiva actual, y es aprobada por la totalidad de los asambleístas.
- Nombramiento de Revisor Fiscal, es puesta en consideración la permanencia de los actuales Revisores Fiscales, principal y suplente y se aprueba por unanimidad. Los honorarios del Revisor Fiscal se aprueba aumentarlos en el 6%.
- Proposiciones y Varios a) Es puesto en consideración aumentar para el año rotario 2020 – 2021 el aporte por Socio a \$ 90.000 y es aprobado por la totalidad de los presentes.

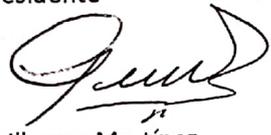
- Es leída el acta anterior, número 18, y es aprobada por unanimidad.
- Nombramiento de Dignatarios, se proponen los nombres de Alberto Londoño para presidir la reunión y a Jorge Cadavid M, para hacer la secretaría, es aprobado por todos los participantes.
- Nombramientos para firmar el Acta : Se proponen los nombres de Franklin González y de Guillermo Martínez para este objetivo y sus nombres son acogidos por unanimidad.
- Informe Director Ejecutivo : El crecimiento de jóvenes vinculados al programa pasando de matricular 105 el 2º sem/19 a 141 en 1er sem/20 indica la dinámica del proyecto, esto va acompañado de nuevos convenios con Instituciones Educativas, en pregrado lo hicimos con la Fundación María Cano y en educación para el trabajo, con Indecap, además se vinculan nuevos benefactores que permiten aminorar el impacto de la rebaja en la Cofinanciación con la Corporación de Fomento Del C R Medellín y el retiro de Coopetraban en su apoyo en razón del nuevo régimen fiscal que los cobija. En el 2019 logramos la vinculación de la Fundación Urrea Arbeláez otorgándonos 10 cupos para técnica agrícola en la Hacienda la Sandalia en Fredonia y con Interactuar 15 cupos en sus programas, ambos para entregarlos a estudiantes en el 2020. El 2o sem/19 dio la culminación de 5 jóvenes en pregrado, que iniciaron con el programa el 1er sem/16, uno en UNAL en Ingeniería de Control y cuatro en UCO, dos en Nutrición y Dietética, uno en Enfermería y uno en lenguas Extranjeras. El programa en el 2019 tuvo un monto aproximado de 285 millones, que fueron aportados en el 56.6% por las Instituciones Educativas, el 17.5 % la cofinanciación del C R Medellín, los benefactores, personas naturales y sector privado el 13.5%, fondos y subvenciones distritales de Rotary el 4.3% y nuestra Corporación el 8.1%.
- Presentación de Estados Financieros: Estos fueron enviados con anterioridad a los Socios para su análisis, luego de dar claridad a los conceptos de ingreso nuevos, a la situación del tema Estraval, estos son puestos en consideración y aprobados por unanimidad.
- Informe del Revisor Fiscal: El Director lee este, que no tiene salvedades.
- Destinación de excedentes año gravable 2019 : El Director propone a los Asambleístas apropiar los excedentes del año 2019 por valor de \$ 59.657.495.50 en becas para el año 2020 en un 50% y el restante 50% para una reserva de sostenibilidad de futuras becas educativas. Los Asambleístas proponen que de los excedentes se apropien \$ 52.200.000 para una reserva de sostenibilidad de futuras becas educativas, correspondiente a la donación de la Fundación Rotarios Unidos y el valor de \$ 7.457.495 para becas del 2020, lo cual fue aprobado por unanimidad.
- Se autoriza al Representante Legal de la Corporación tramitar ante la DIAN la permanencia de la Corporación dentro del Régimen tributario especial.
- Nombramiento de la Junta Directiva. Se presenta la propuesta de reelegir la Junta Directiva actual, y es aprobada por la totalidad de los asambleístas.
- Nombramiento de Revisor Fiscal, es puesta en consideración la permanencia de los actuales Revisores Fiscales, principal y suplente y se aprueba por unanimidad. Los honorarios del Revisor Fiscal se aprueba aumentarlos en el 6%.
- Proposiciones y Varios a) Es puesto en consideración aumentar para el año rotario 2020 – 2021 el aporte por Socio a \$ 90.000 y es aprobado por la totalidad de los presentes.

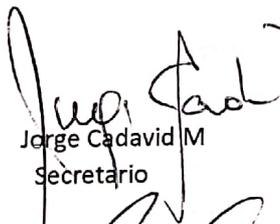
b) John Monsalve, propone realizar un recorrido por todos los Clubes Rotarios de Antioquia y difundir el proyecto con sus buenos resultados y lograr de ellos un apoyo adicional que brinde la posibilidad de mantener el crecimiento.

c) Cediell Abaunza pide hacer una moción de agradecimiento a la Contadora, Revisor Fiscal, Stela Tabares y Walter Martínez, igual que a Gladys Sánchez comunicadora del C R Medellín por su apoyo desinteresado con la Corporación, además resaltar la labor del Director Ejecutivo, esto fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 2 pm, se levantó la reunión.

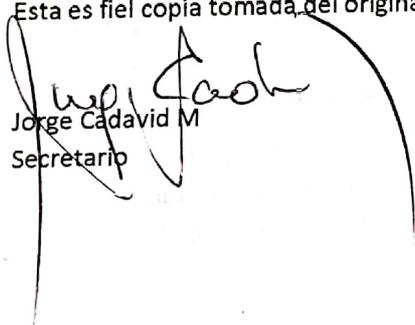

Alberto Londoño M
Presidente


Guillermo Martínez


Jorge Cadavid M
Secretario


Franklin González

Esta es fiel copia tomada del original


Jorge Cadavid M
Secretario